PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN (2017-18)

DATOS GENERALES

Código	18009
Créditos ECTS	6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ORGANIZACION DE EMPRESAS	ORGANIZACION DE EMPRESAS	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contexto de la asignatura

La presente materia se enmarca dentro del área de Empresa, más concretamente Organización de Empresas, y tiene un carácter teórico-práctico con el que pretende dotar a los estudiantes de una compresión sistémica del concepto organización y los procesos que en ellas se realizan, la toma de decisiones, y la gestión de los recursos humano que trabajan para la misma. Así, esta materia está relacionada de manera directa con aquellas otras donde se trata la gestión pública y la prestación de servicios públicos, y de manera complementaria con las materias del derecho del trabajo y contabilidad.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Los objetivos de la materia se centran en dotar al alumno de una visión general de la gestión y administración de organizaciones, públicas o no. Por ello, los alumnos deberán ser capaces de:

Objetivos cognitivos

- Conocer los conceptos básicos de la teoría general de la organización y la administración.
- Conocer técnicas fundamentales de gestión y dirección estratégica como herramientas para la interpretación y mejora de la Administración Pública.

Objetivos instrumentales

- Aplicar técnicas fundamentales de gestión y dirección estratégica como herramientas para la interpretación y mejora de la Administración Pública.
- Analizar estructuras organizativas y puestos de trabajo, e interpretar su efecto sobre los empleados.
- Identificar, aplicar y analizar las principales políticas de gestión de los recursos humanos de las AAPP.

Objetivos actitudinales

- Trabajar en equipo.
- ·Realizar reflexiones críticas y defenderlas adecuadamente de manera oral y escrita.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Bloque I: Fundamentos de Organización y Administración

UD 1: La administración pública como macro y microorganización.
- Conceptos de organización, estructura organizativa y administración. Organización y burocracia.

UD 2: Principios y diseño de organización.
- La estructura organizativa y conceptos asociados. Descripción de puestos de trabajo: concepto, contenido y validación. Técnicas de análisis y valoración de los puestos de trabajo.

UD 3: La naturaleza de la dirección estratégica aplicada al sector público.
- Análisis interno y externo (DAFO). Formulación e implantación de estrategias públicas. Técnicas de planificación y control.

Bloque II: Dirección de recursos humanos en la Administración pública

UD 4: Fundamentos de dirección de recursos humanos.
- Dirección de RRHH vs. Administración de personal. El proceso de planificación de recursos humanos.

UD 5. Grupos de trabajo y trabajo en equipo.
- Distinción entre trabajo en grupo y equipos de trabajo. Teorías sobre el trabajo en equipo. Tipos de equipo de trabajo.

UD 6. Motivación y satisfacción.
- Comportamiento organizativo. Teorías sobre motivación y satisfacción. El personal de la Administración Pública y su motivación.

UD 7. Dirección y liderazgo.
- Teorías sobre liderazgo. Cambio y aprendizaje organizativos. El liderazgo en las AAPP.

UD 8. El proceso de comunicación y sus componentes.
- Comunicación interpersonal. Comunicación organizacional. Dirección de los flujos de comunicación. Elección del canal de comunicación. Barreras de la comunicación eficaz. Comunicación y tecnología de la información.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

El alumno debe superar la asignatura a través de un sistema de **evaluación continua** consistente en la realización de las siguientes actividades:
• El alumno debe participar en las clases teórico-prácticas y debe entregar los supuestos prácticos que se determinen. En estas clases se valorará con una puntuación máxima de 3 puntos el grado de participación e involucración del alumno. Se debe obtener un mínimo de 1.2 puntos para poder sumar con el resto de partes.
• Exámenes parciales. Se realizarán dos exámenes parciales (uno por cada bloque temático)

Cada examen constara de una parte teórica con preguntas de tipo test y otra práctica. La puntuación en cada examen se distribuirá de la siguiente manera:
• Parte teórica: 2,5 puntos
• Parte práctica: 1 punto

El alumno deberá obtener ***un mínimo de 1,5 puntos*** en cada examen parcial para sumar con el resto de partes.

Examen final.

El examen final sólo deben hacerlo los alumnos que no hayan cursado la evaluación continua y también aquellos que no obtengan un 5 en la misma. En el caso de que no se supere dicha nota se deberá hacer tanto la teoría como la práctica. Este examen constará de dos partes: un parte teórica con preguntas de desarrollo que puntuará el 75% de la nota, y una parte práctica que supone el 25%

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Sólo deben hacerlo: • los alumnos que no hayan cursado la evaluación continua y • aquellos que no obtengan un 5 en la misma. Este examen constará de dos partes para todos los alumnos: • una parte teórica con preguntas de desarrollo que puntuará el 75% de la nota, y • una parte práctica que supone el 25%.	Examen final (100%)	0
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	• Dos exámenes parciales por bloques ◦ tipo test (2.5 puntos x 2) ◦ y prácticos (1 punto x 2) Se debe sacar **al menos un 1.5 en cada parcial** para sumar la nota de evaluación continua.	Examen tipo test (parcial y/o final)	70

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	• Asistir a y participar en las clases teórico-prácticas • Entregar los supuestos prácticos que se determinen. En estas clases se valorará con una puntuación máxima de 3 puntos el grado de participación e involucración del alumno. **Se debe obtener un mínimo de 1.2 puntos** para poder sumar con el resto de partes.	Asistencia y participación	30